DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 1.º de Agosto 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3523

El convento de los Abellanes

Profanacion salvaje

El histórico convento de las Abellanes acaba de ser teatro de uno de esos hechos que por lo vergonzosos y repugnantes, solo tendrian explicación de haberse realizado en el interior de la Patagonia y de haber sido sus actores gentes de las que no conocen ni usan otra indumentaria que el taparrabos y los frontales de pluma.

La finca que por tantos años ha venido siendo residencia veraniega de los difuntos marqueses de la Pezuela y posteriormente del general D. Manrique de Lara, acaba de ser enagenada, por los herederos de éste, en condiciones según se dice bastante onerosas, debido según se asegura, á haberse preparado su enagenación con una serie de *ganchos* y *de habilidades* de las que se cuenta empleaban antiguamente los mágicos y las hechiceras para embaucar imbéciles y explotar timoratos.

Esto, que de ser cierto, no supone otra cosa que la certera pupila del comprador, carece por completo de importancia para nosotros, y sobre la operación hubiéramos guardado una prudente reserva si las consecuencias de la misma no supusieran un ultraje histórico, un insulto regional y un escarnio a las cenizas de quienes habiendo sido dueños y señores de media Cataluña no han sido dignos de que sus cenizas se respetasen por el que al negociar con sus sepulcros, ha arrojado sus restos villanamente a los pies de los canteros que en forma cuidadosa desmontaban los artísticos sarcófagos de Armengol VII, de su esposa Dulcía y de dos hijos de ambos ascendientes todos ellos del pretendiente a la Corona de Aragón Jaime el Desdichado.

Los huesos de los condes de Urgel, al ser despojados de sus marmóreos encierros no han merecido ni el ser depositados en rustica y modesta caja de pino, madera que se ha empleado en embalar aquellas hermosas piezas que por cuatro mil libras esterlinas, según de público se asegura, figurarán en el museo arqueológico de Londres para mengua de España, para ludibrio de Cataluña y para baldón de una raza culta y civilizada.

Aquellos restos humanos arrojados como el mas despreciable desperdicio, por quién solo al dinero rinde culto, al ser triturados por los qué por medio de un golpe de mano los arrancaba de sus sepulcros, exigen que se repare tamaña profanación y este debe realizarse inmediatamente abriendo por quien corresponda una información de lo acontecido, investigando los hechos desmenuzando las atribuciones y derechos que sobre los históricos sepulcros pudiera tener la persona que ha realizado la venta ya que, según informes fidedignos, se adoptaron toda clase de precauciones para que de las operaciones que se realizaban en el convento no se pudieran enterar personas extrañas a las que efectuaban los trabajos por temor de que antes de extraer los sarcófagos interviniesen las autoridades; y si después de todo esto resulta que no solo se trata de un crimen moral sino que el hecho reviste caracteres de delito que tenga su sanción en el Código penal que caiga la vara de la justicia sobre los autores de tan bárbaro despojo y de tan salvaje profanación.

Tamaña justicia la piden los restos profanados, la reclama la historia ofendida y la exige la civilización avergonzada.

La indignación producida por el hecho es tanto mas incalificable, cuanto qué los que al parecer han jugado en el papel principalísimo han alardeado siempre de su amor á las tradiciones de Cataluña y de su ardiente entusiasmo y abnegacion hacia todo lo que representa gloriosos recuerdos catalanes, amor y abnegación de que en el caso actual se han desprendido ante el «plato de lentejas» con que el inglés les ha pagado.

Desde la Córte

Madrid, 30.

Ha regresado á Madrid el presidente del Consejo, por lo que se ha notado mayor animación en los círculos politicos y hoy han empezado á circular algunas noticias.

—El ministro de Hacienda ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo, habiéndose examinado durante la entrevista las notas, antecedentes y datos referentes á los tratados de Comercio, con objeto de que éstos sean enviados á San Sebastián y puestos en conocimiento del ministro de Estado, para que éste á su vez proceda cerca los representantes diplomáticos y siga las negociaciones que se están llevando á cabo.

El ministro de Hacienda ha firmado hoy el texto del convenio con los Estados Unidos y remitido la aceptación á San Sebastián, á fin de que el ministro de Estado la comunique al embajador de los Estados Unidos, para que á su vez la transmita á Washington.

Aun no se han recibido de Francia las observaciones que haya de hacer á nuestro arancel, asunto que preocupa al gobierno, pues desea eriamente llegar á un convenio con esta nación.

Mañana publicará la *Gaceta* el recargo anunciado de 50 por 100 sobre la columna primera del arancel para las mercancias importadas de Suiza.

Dice el ministro que á la guerra hay que contestar con la guerra, pero que sigue abrigando la esperanza de que después de llevar á cabo Suiza la negociación con Francia, probablemente llegará á un acuerdo con nosotros.

—El presidente del Consejo, ocupándose de la combinación diplomática que publican los periódicos de esta mañana, ha dicho que carecia de exactitud.

Ha añadido que hasta ahora lo único acordado era que el señor Villaurrutia fuera á Londres, y que el embajador actual de Londres, señor Polo de Bernabe, vaya á Berlin.

Respecto de la embajada del Vaticano, nada hay todavia definitivo.

Desde luego, el marqués de Tovar, actual embajador del Vaticano, será destinado á San Petersburgo; pero respecto de quién haya de sustituirle en el cargo que actualmente desempeña, nada se ha decidido todavia

Se ha preguntado si era cierto que se indicase al señor Teverga para dicho cargo, pero ha contestado que nada habia resuelto en definitiva.

—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que la huelga de pescadores de la Coruña sigue igual.

El gobernador civil ha conferenciado con los patronos y con los obreros.

Unos y otros, pero especialmente los últimos, se muestran muy intransigentes, siendo difícil, por lo tanto, un arreglo.

—Esta mañana ha conferenciado el ministro de la Gobernación con varios de los nuevos gobernadores, que se proponen salir en breve para sus respectivas provincias.

Tiene el propósito el ministro de la Gobernación de irlos recibiendo para darles instrucciones.

—El general López Dominguez no tiene la menor noticia sobre los propósitos que un telegrama de Barcelona atribuye al general Linares, de no volver á encargarse de la Capitania general de Cataluña, y que varios periódicos han publicado.

Esta actitud el general López Dominguez la encuentra ilógica.

Nosotros hemos acudido á personas de la intimidad del general Linares, quienes nos han dicho que no tiene fundamento alguno la noticia.

—El ministro de Instrucción pública estuvo por la mañana á despedirse del general López Dominguez para salir ecta noche para Valencia.

El señor Jimeno saldrá de Valencia en el correo del jueves, para asistir al consejo de ministros de la presidencia.

Le acompañan en su viaje el subsecretario del ministerio y varios periodistas.

—Una comisión compuesta del síndico y varios agentes de Bolsa han visitado esta mañana al ministro de Hacienda para ofrecerle sus respectos.

—Sin duda por equivocación el presidente del Consejo dijo, con referencia á su telegrama oficial, que se habia aplazado la salida de los Reyes hasta mañana, pues ya se sabe que SS. MM. han salido de Santander para Inglaterra.

—El Emperador de Alemania vendrá á España en Septiembre, desembarcando en Alicante, donde será recibido por el Rey y por los representantes del gobierno.

—Con motivo de haber cumplido los obreros panaderos de Madrid el descanso dominical, hasta la una de la tarde de hoy ha escaseado el pan tierno en esta población.

—Se ha publicado ya por el Congreso una recopilación de los reglamentos de las Cortes de las naciones sud-americanas.

Va acompañada de un notable trabajo del señor Gálvez sobre el modo de funcionar las Cámaras en los distintos paises de la península ibérica y América.

—El ministro de Marina estudia la manera de realizar un viaje de instrucción y práctica de guardias marinas en Septiembre próximo.

Parece seguro que desde el Ferrol seguirán las costas de la peninsula, Francia é Italia, y por último regresarán después de hacer escalas en varios puertos del Norte de Africa.

—Bajo la presidencia del marqués de Mochales se han reunido los individuos residentes en Madrid que componen la ponencia del Sindicato Nacional de Alcoholeros.

En esta reunión se han limitado á tratar de los preliminares de la reunión del dia 8 del mes próximo, en que se examinarán los informes recibidos de provincias.

De las Cámaras de Comercio han informado las de Valladolid y Burgos.

—El general Tovar, jefe de la sección de infanteria del ministerio de la Guerra, saldrá el martes para verificar estudios militares en Francia y en Alemania.

—El diputado Sr. Urquía publica un artículo en los periódicos, ocupándose del general Molinas, y después de enumerar los servicios prestados por dicho general y de consignar que deja en la mayor miseria á su viuda é hijos, dice que seria conveniente que las Cortes votaran un crédito ó pensión extraordinaria, y que así la pedirá cuando las Cámaras reanuden sus tareas.

—El ministro de la Gobernación ha dado las órdenes mas terminantes para que se busque á Angel Garcia, que hizo circular la noticia del supuesto lance de que dió cuenta la prensa.

—La nota que se enviará al Nuncio de S. S. sobre la reclamación á que nos referimos al hablar del Consejo de ayer, está ya puesta en limpio para al ministro de Estado, y este á su vez la entregará al Nuncio, publicandose después en la *Gaceta*

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Comisión provincial.—Señala el dia 24 para celebrar sesión ordinaria.

Intervención de Hacienda.—El dia 1.º del próximo mes de Agosto se abrirá el pago de los haberes del mes actual á las Clases pasivas.

Distrito forestal de Castellón-Tarragona.—Plan general de aprovechamientos que han de realizarse durante el año forestal de 1906 á 1907 en los montes declarados de utilidad pública en esta provincia á cargo de dicho distrito

Estado comprensivo de los productos autorizados por el Plan provisional para el año forestal de 1906-1907 en los montes de esta provincia exceptuados, aprobado por Real orden de 18 del actual y que se publica para conocimiento de los dueños de los expresados montes.

ECOS DE LA PROVINCIA

Corbera, 30.

Con el titulo de «Tertulia Educativa de Corbera» se ha creado en este pueblo una sociedad encaminada á procurar todos los progresos posibles á la clase agricola.

A este fin, el presidente don Andrés Royo, secundado por el comerciante y propietario don Pio Monné y el maestro D. José Fortuño, vienen dando todos los domingos, en el local de la sociedad, conferencias agricolas, en las cuales demuestran la necesidad que hay de unir la inteligencia á la fuerza manual, para que con menor esfuerzo se obtenga mayor producto que ahora, con doble tiempo y pesado trabajo.

Además dicha sociedad tendrá una sección dramática formada por varios jovenes pertenecientes á la misma.

También se propone abrir una escuela nocturna bajo la dirección del mismo señor Fortuño, para que los socios ó sus hijos puedan renovar y completar lo que aprendieron cuando niños y que muchos tienen ya olvidado, por atender únicamente al rudo cultivo del campo y no al de su inteligencia, tan necesario y útil como el primero.

Tortosa, 30.

En la madrugada de ayer, un transeunte que acertó pasar por la calle del Obispo Aznar, observó que en la tienda de tejidos del Sr. Vergés, habia luz, avisando oportunamente á los vigilantes nocturnos, que se personaron en dicho sitio invitando á que abriese, á un sujeto que furtivamente habria penetrado en el local, para hacer sin duda acopio de géneros, sin entregarse al regateo.

Negóse á acceder á las indicaciones de los vigilantes, por lo que los agentes de la Autoridad abrieron con la llave del Sr. Vergés, no sin haber tomado antes las medidas que la prudencia aconsejaba.

Y encontraron *enjaulado*, á un hombre que dijo llamarse Agustin Giné Sancho natural de la cercana ciudad de Roquetas, quien tenia preparados gran número de pañuelos de seda, para colocarlos en un saco que llevaba.

Parece que otro individuo, combinado con el delincuente, no estaba lejos del sitio del suceso, huyendo cuando los pitos de los serenos alarmaron al vecindario de aquella barriada. El *enchiquerado* fué trasladado á la cárcel del partido, y el hecho denunciado al Sr. Juez de instrucción.

Vendrell, 29.

En el mercado celebrado hoy han regido los precios que á continuación se expresan:

Salvado rojo, á 3'50 pesetas el saco de dos cuarteras; salvadillo, 3'75; menudillo, 4'50; salvado blanco, 3'75; salvadillo id., 4'00, y menudillo, 4'50.

Harina 4.ª, á 8'00 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, 10'00; id. 2.ª 12'00; id. número 4 de 14'00 á 16'00; algarrobas á 7'00 el quintal catalán; maiz amarillo, 12'00; id. blanco, 12'00; centeno 8'50; cebada, 6'00; arvejas, 11'50; herp, 8'00; porguera, de 9'00 á 11'00; habones, 10'00; trigo, 12'00, y avena, 5'50.

Las habichuelas, á 29'00 pesetas la cuartera.

Huevos, á pesetas 1'40 la docena.

Sulfato de cobre inglés á 0'83 ptas. kilo; Riotinto, 0'83 idem.

Azufre floristella, á 7'75 saco de 40 kilos. Coto Hellin, á 7'75 idem.

Ajos, los ecap pares, de 8 á 9 pesetas la docena de ristres; los gruesos de 6 á 7 id., y los pequeños de 2 á 3'50 id.

Los precios de los granos con respecto á los de la nueva cosecha.

Espluga de Francolí, 28.

Estém en plena batuda y sembla que 'ls pagesos ne están ben contents per sos resultats. Se está pagant l' Ordi a 6 pessetas quartera, l' erp de 8 a 9, fabons de 10 á 12 y blat do 12 a 15.

Les vinyes, malgrat alguns petits incidents, sembla que van bé per ara. Lo que preocupa es la cuestió dels tractats y la supressió dels consums sobre aquest article, pera quina consecució fora necessari que coadjuvessin tots els llochs y llogarets ahont s' hi conreués un sol cep.

San Carlos de la Rápita, 28.

En la semana próxima, el empresario de las aceras, habrá llenado su cometido, dejando colocadas todas las del pliego de condiciones.

Con esta mejora, y la del alumbrado eléctrico, se ha hermoseado mucho esta villa, adquiriendo la importancia que en realidad tiene.

—Los cotos arrozales, parece que se han animado algo; la planta ha mejorado mucho después de la enjugada: con todo, no habrá la abundancia de mieses que era de esperar, y por tanto, menor cosecha: es muy posible que haya contribuido á todo ello, la escasez de agua, que todos se lamentan.

Reus, 29.

Según se nos manifiesta, en la mañana del viernes último los hermanos Buenaventura y Ricardo Rofes, de 13 y 11 años, respectivamente, habitantes en esta ciudad, hallábanse junto con su madre recogiendo hierba en el primer puente de la carretera de Riudoms, cuando sin causa justificativa y sin advertirlo la madre desaparecieron dichos jóvenes, ignorándose hasta ahora su paradero, no habiendo dado resultado alguno cuantos trabajos para saber noticias de ellos han practicado la familia y otras personas.

La extraña desaparición de Buenaventura y Ricardo Rofes ha causado penosísimo efecto á la angustiada madre y á toda la familia.

* * *

Reus, 31.

En la villa de Colldejou fueron anteayer encontrados los dos niños Buenaventura y Ricardo Rofes, quienes según saben nuestros lectores, desaparecieron el pasado viernes del lado de su madre hallándose ésta cogiendo hierba en una propiedad contigua el primer puente de la carretera de Rindoms.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Toda la prensa local se muestra ayer alborozada por la traslación del presidio de esta ciudad.

No obstante, nosotros creemos, como decíamos ayer, que el asunto merece estudiarse.

Ayer mañana falleció en esta capital nuestro particular y apreciable amigo D. José Cabrera, que en poco tiempo habia conseguido captarse muchas simpatias por sus bellas prendas personales y por las dotes de cultura que le adornaban.

Nosotros sentimos en el alma la muerte del malogrado Cabrera, con cuya amistad nos honrábamos, juzgando inútil hacer presente a sus hermanos y demás familia el testimonio de nuestro sincero pésame, pues ya saben que en esta casa se les distingue y aprecia.

¡Descanse en paz el finado!

Por la guardia civil han sido entregados al juez municipal de Albiol los hermanos Miguel, Francisco y Pedro Masdeu Garcia, vecinos de dicho pueblo, por amenazar los dos primeros con piedras y el último con una escopeta a sus convecinos Antonio Milia Blasi, Pedro Pamies Ferreter y Antonio Pamies Fortuny, vigilantes de las aguas de riego de dicha población.

De nuestro distinguido amigo el señor gobernador civil de la provincia D. Benito Francia y Ponce de León recibimos anoche tarjeta de despedida.

Agradecemos la fina atención del Sr. Francia.

Nos ruega nuestro apreciable y particular amigo el procurador de los Tribunales don Buenaventura Alfonso hagamos público que ha dejado de ser dependiente suyo D. Rafael Ramón ó D. Rafael Alió.

Queda complacido el amigo Alfonso.

El director general de Comunicaciones ha pasado una circular a sus subordinados de Correos rogándoles extremen su celo en evitación de los estravíos y retrasos que frecuentemente sufren los paquetes periodísticos.

Aunque el señor Rosales reconoce que el personal de Correos lucha con la escasez de brazos y lo defectuoso del material, sin embargo, estima necesario secundar la labor de la prensa, no solo con la rebaja del franqueo, como se ha hecho, sino también asegurando su rápida circulación, para no quitar el carácter de actualidad a la indudable obra de progreso intelectual que realiza.

Ha sido detenido en el pueblo de Tivisa el joven de 17 años Andrés Boquera Gallisá, como presunto autor de un disparo de escopeta a su convecino Juan Vilella Ripoll, que le produjo lesiones de alguna importancia en la cabeza y de otro disparo de revolver sin consecuencias a su esposa Josefa Ferreras Albó, en la noche del 27 del actual, siendo entregado al Juzgado municipal.

Nuestro apreciable colega barcelonés *La Tribuna* ha cambiado de política, pasando a ser propiedad de D. Antonio Cullaré Aguilera, bajo cuya dirección se publicará en lo sucesivo.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

En Gandesa han sido detenidos José Antonio Laporta Clua (a) *Temblá*, de 22 años, casado y jornalero (autor de la muerte de Pedro Campos Pons y de las heridas inferidas a Juan Cortiella Roca el 29 Octubre último) y Domingo Buj (a) *Ros de Pedro*, ambos autores de varios robos verificados en aquel término, ocupándoseles 4 escopetas, 5 pistolas cargadas, 2 cuchillos, un revolver, un hacha de mano y varios objetos de los robados, siendo puestos a disposición del juez de 1.ª instancia de dicho partido.

A las siete y media de la tarde de ayer dejó de existir en esta capital, á los 23 años de edad, D. Jaime Bernat, hijo del mismo nombre y apellido.

Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado y al desear á su apreciable familia la resignación necesaria para soportar tan inesperada desgracia, la acompañamos en el dolor que en los actuales momentos la embarga.

Por la Dirección general del Tesoro público ha sido concedida á la Arrendataria de Contribuciones de esta provincia un mes de prórroga para la recaudación voluntaria de cédulas personales, terminando, por lo tanto, dicha segunda prórroga el dia 31 del corriente mes.

En Reus fué detenido anteayer Francisco Cachós Olivé, de 24 años de edad, soltero y de oficio confitero, por estar reclamado por la autoridad judicial de San Feliu de Llobregat por el delito de hurto.

Ayer circularon rumores de que se habia revocado el acuerdo de trasladar el penal de esta ciudad, construyéndose en cambio un edificio nuevo en el punto en que se halla emplazado el antiguo fuerte de San Jorge.

En la noche del 30 del actual sostuvieron una reyerta en la villa de Arbós los vecinos de la misma Juan Plana Masinó (a) *Petit Viló* y Federico Borrell, de 27 y 22 años, respectivamente, resultando el primero muerto de resultas de dos tiros de revólver (uno en el vientre y el otro en el cuello) y el segundo con dos heridas de palo en la cabeza.

El autor de la muerte presentóse al Juzgado municipal de dicha villa convicto y confeso.

Ha fallecido en Alcoy D. Apolinar Solsona, que duranto muchos años ejerció en esta capital la industria de sombrerero.

Con objeto de veranear, mañana saldrá para sus posesiones de Valls nuestro apreciable amigo D José Dalmau.

Han sido denunciados a la autoridad Juan Vilella Ripoll y Francisco Farrerons Altó. por roturación de terrenos y extracción de leña en los montes del Estado del término de Tivisa y «Racó de la Partida Larga».

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda en esta provincia, durante el próximo pasado mes, asciende a 1.003.549 pesetas, de las que corresponden 731.964 pesetas a Aduanas.

El señor arzobispo devolvió ayer tarde á la primera autoridad civil de la provincia la visita de despedida.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy, los libramientos de pago siguientes:

D. Mariano Nicolau, 927'22 pesetas.
D. Eustaquio Gonzalez. 2.844'65.
D. Vicente S. Calatayud, 1.962'75.
D. Ausibio Perezagua, 2120'02
D. Augusto Pasalodos 974'76
D. José Leguia 399'16
D. Vicente Casanova 39'52
D. Juan Costa 40384'53
D. Joaquin Rodriguez 35097'68
D. Benito Nieves 2459'40
D. Leoncio Montañés 7503'29
D. Ramón Sanchez 5710'27
D. Ignacio Artigues 4620'31
D. Manuel Sunyer 487'82
Sr Admor de Correos, 317'95
Sr. Jefe de Telegrafos, 212'42.
Sr. Depositario Pagador, 27200'00
D. José Ram, 119'00.
D. Antonio Rué, 3603'10.
D. Vicente de la Plaza, 5956'25
D. Vicente Calatayud, 573'32.
D. Federico Gomez, 215'00.
D. Buenaventura Mortés, 4938'76.
D. Eustaquio Lerma, 891'67.
D. Lorenzo Cereceda. 455'49.
D. Emiliano Durán, 363'34.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY—S. Pedro.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de los Angeles.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagd.º Corazón. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—María Rosa Margarita, Hospital Civil, (26 años); Carmen Soriano Romeu, plaza Pallol 12, (4 años); Pedro Comaposada Novas, plaza de la Fuente 21, (40 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 31, 17'82.

4 por 100 interior contado	80 92
4 por 100 idem fin mes	80'90
4 por 100 idem fin próximo	81'32
5 por 100 amortizable	100'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0{0	000'00
Banco de España	432'50
Tabacalera	395'50
Cambios de París	11'10
Idem. de Londres	27'91
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 31, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'45	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'97	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	11'20	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81 10	81'125
» » fin próximo	81 325	81'35
Deuda amortizable fin mes	000 00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales	102'75	103'00
» San Juan Abadesas	76'00	76'50
» T. B. y F. 2 1{4 por 100	56'75	57'00
» T. B. y F. 4 1{2 por 100	103 25	103 50
» Alicante 4 por 100	93'25	93'50
» M. T. B. Reus Roda	55'25	55'75
» Almansas 3 °{o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	73'25	73'50
» Orense	54 25	54'50

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 90	30'00
Norte de España	61'50	61'60

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ocupaba el banquillo de los acusados un joven de 16 años de Reus llamado Juan Prat huérfano y sin hogar.

Para poder satisfacer los tormentos del hambre dedicábase á transportar las maletas de los viajeros de las estaciones de ferro-carriles de aquella ciudad.

El dia 25 de Octubre 1905 á la llegada del tren mixto de las ocho menos cuarto de la noche en la estación de los Directos, el procesado llevaba una maleta de uno de los pasajeros, cuando se le acercó el guardia municipal José Mateu, manifestándole dejara la maleta porque no podia ejercer el oficio de mozo de cordel sin autorización de la Alcaldía. Indignado el pobre chico y viendo que por culpa del dependiente del Municipio no podria comprar un pedazo de pan sin el dinero que como propina recibiera del viajero, dirigió algunas palabras al agente que este estimó ofensivas, y á las que contestó con dos sablazos.

Entonces, según el sumario, el chico arrojó unas cuantas piedras al referido dependiente del Municipio, causandole en el brazo una contusión insignificante, y al mismo tiempo amenazándole con un cuchillo de grandes dimensiones.

Los testigos que desfilaron por delante del Tribunal no vieron arrojar ninguna piedra al joven contra el Mateo, ni tampoco que empuñara su mano cuchillo alguno.

Según parece y á juzgar por una pregunta de la defensa al Mateu, que dicho sea de paso contestó negativamente, ha-

bia resentimientos entre este y el padre del procesado desde mucho antes de su muerte.

El fiscal Sr. Emo califica el hecho de atentado á mano armada contra la autoridad, del cual es responsable el procesado, apreciando la atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18. Solicita se le impongan 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Al empezar su informe el abogado defensor Sr. Albafull se hace cargo de algunas frases pronunciadas por el señor Fiscal. Continua diciendo que la poca edad de su defendido y la falta de dicernimiento era la causa de que su defendido cometiera ó realizara los actos de que se le acusa. Solicita la benevolencia del Tribunal para su patrocinado.

Tribunal Sres. Otto, Lardiez y Fernandez.

Procurador Sr. Peñarrubia.

Concluso para sentencia.

NOTICIAS GENERALES

El documento redactado por el conde de Romanones en contestación á la Nota diplomática del Vaticano, es muy extenso, abundando en él las citas y copias de textos legales.

Las conclusiones del documento, son: en lo referente á cementerios y matrimonios civiles que no ha sido en momento alguno materia concordada; que ambos asuntos serán privativos del poder civil, aunque esté sometido á toda otra potestad.

El ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden por la que se crea una Junta de reformas en el cuerpo de Telégrafos, que deberá estudiar y dictaminar dentro del plazo de tres meses, contados desde su constitución sobre los siguientes asuntos:

Creación de una Escuela Superior de Telegrafos.

Reforma del Reglamento del Cuerpo.

Implantación del servicio telefónico.

Adquisición de material moderno en las lineas y en las estaciones.

Reparto de telegramas á domicilio.

Abreviación de los trámites dentro de las estaciones.

Servicio rápido y especial para la prensa.

Presidirá dicha Junta el director general de Comunicaciones y serán vocales de la misma los inspectores Sres. Oloriz. Lavid Pérez González, D. Esteban Diez, Labrador y Guzmán, López Crub, Camino, López Sánchez, Nicto Cil y Rabeno.

Dicen de Orihuela que la guardia civil sorprendió una casa donde se estaba jugando, según parece, á los prohibidos.

Al entrar los guardias, fueron insultados por un grupo de jugadores, promoviendose un alboroto enorme, durante el cual sonó un tiro.

Valiendose de la confusión, los *puntos* consiguieron desaparecer todos.

Representarán al Ayuntamiento de Barcelona en la expedición de los coros de Clavé á Burgos, León y Coruña, los concejales señores Costa y Nubila, yendo como secretario de la Comisión municipal el oficial de secretaria señor Caballero.

El Ayuntamiento de Lérida ha delegado con el mismo objeto el teniente de alcalde don Humberto Torres Barberá.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado investir de su representación al concejal que particularmente quiera tomar parte en la excursión.

Se espera el nombramiento de otras representaciones de Ayuntamientos.

Las impresiones hasta ahora recibidas de la Asociación Euterpense hacen prever que ésta será una de las expediciones más lucidas y de más provecho verificadas por tan prestigiosa entidad.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un anónimo en el que va un sello separatista, negro y rojo, con el lema de «Asturias libre» y el escudo del Principado.

El remitente pretende que dicho sello procede de Asturias; pero hay quien supone que el origen es distinto.

Se dá como seguro que durante la primera decena del próximo mes de Agosto llegarán á Palma los exministros Sres. Weyler y Dato.

Este pasará una corta temporada en compañía del Sr. Maura.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE AGOSTO DE 1906

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'36	9'38	8'30	10'32
12'20	15'51	11'18	15'15
15'40	18'58		
18'50	21'02	16'21	18'09
		17'16	20'29
De Tarragona á Valls		**De Tarragona á Valls**	
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	8'46	9'34	12'27
11'55	17'05	13'09	16'32
18'27	21'50	17'59	20'29
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'44	8'05	10'42
6'25	11'01	9'50	12'27
7'35	12'50	11'31	
11'55	16'00	12'35	16'32
14'51	18'10	18'35	21'13
18'27	2[illegible]'08	20'00	22'45
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'36	8'11	8'12	8'45
12'20	12'58	10'00	10'32
15'40	16'19	14'35	15'15
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'29
De San Vicente á Barcelona		**De Barcelona á San Vicente**	
5'36	8'25	5'49	7'45
6'36	9'00	9'50	11'51
7'46	9'05	13'35	15'13
10'24	12'50	15'20	18'10
30'28	13'13	18'00	20'42
15'36	17'33	19'50	21'14
19'10	22'00		
De Tarragona á Valencia		**De Valencia á Tarragona**	
17'39	22'43	10'49	18'05
11'14	19'12	18'45	5'00
23'14	9'00		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida a Tarragona**	
7'36	21'38	5'30	10'32
15'40	21'58	14'11	18'09
18'50	23'19		
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
7'39	10'59	2'27	5'00
11'14	13'16	6'56	10'34
17'18	20'37	16'05	18'02
23'14	1'50		

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia y Barcelona v. Grao, de 1010 ts, c. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Grao, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 31.

El ministro de Fomento.—Obras públicas.

Según noticias el Sr. Garcia Prieto trabaja en Panticosa en el estudio del presupuesto de su departamento ministerial y en el plan de obras públicas en el que figura la construcción de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

—En la direción general de Obras públicas preocupa el estudio definitivo de los servicios del canal de Lozoya.

Los nuevos gobernadores

El Sr. Dávila ha presentado hoy al presidente del Consejo los nuevos gobernadores civiles, que marcharán esta tarde á sus respectivas provincias para tomar posesión del cargo.

Mañana le presentará los restantes.

El ministro de Marina

Esta noche ó mañana llegará, procedente de Santander, el Sr. Alvarado.

La combinacion diplomática

El presidente del Consejo ha manifestado que la combinación de altos cargos diplomáticos está pendiente de consulta y que el Gobierno desea que vaya á la Embajada cerca del Vaticano un exministro de Estado ó de Gracia y Justicia.

Ha dicho el general López Dominguez que no hablará más de esta combinación hasta que esté ultimada.

Represalias contra Suiza.—Decreto

El decreto que hoy publica la "Gaceta" reorganizando los derechos arancelarios sobre las mercancias procedentes de Suiza, contiene un preámbulo en el que se da cuenta de la conducta intransigente seguida por el Gobierno de aquel pais, aplicando desde 1.° de Julio á los productos españoles, no sólo la tarifa máxima de los aranceles, sino un recargo del cincuenta por ciento.

La parte dispositiva del decreto dice así:

"Art. 1.° La tarifa primera del vigente arancel de Aduanas se recarga en un 50 por 100 para el aforo de utensilios y bateria de cocina, de hierro ó acero esmaltado, tejidos de toda clase, instrumentos y aparatos eléctricos de ciencias y artes, máquinas y piezas sueltas de maquinaria, leche condensada y harina lacteada, originarios ó de producción suiza.

Art. 2.° Este recargo se agregará también al que por razón de bordados ó confecciones ó marcas de metal establece la disposición cuarta del mismo arancel.

Art. 3.° El recargo á que se refieren los dos artículos anteriores se aplicará á todas las indicadas mercancías originarias de Suiza, que se despachen desde el dia primero inclusive del mes de Agosto pròximo.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto."

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 100.000 pesetas, el número 21.489, Barcelona; con 60.000, el 15.640, Sevilla; con 25.000, el 22.671, Sevilla.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE